

VISTO:

la nota por la cual la Directora de la Especialización en Antropología Social, Mgter. Fabiola Heredia solicita la aprobación del proyecto de tesis de Especialización en Antropología Social de la Lic. Natalia Colón -DNI: 23.459.625- titulado "*Tirar estereotipos abajo*". Una etnografía con personas ciegas en la Ciudad de Córdoba" y la designación del Dr. Gustavo Blázquez como director y de la Dra. Guillermina Espósito como co-directora de la mencionada tesis; y

CONSIDERANDO:

que el Consejo Académico de la Especialización en Antropología Social manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 20/12/2016;

que el Dr. Gustavo Blázquez y la Dra. Guillermina Espósito cumplen todos los requisitos para asumir la dirección y la co-dirección respectivamente de la mencionada tesis;

EL DECANO de la

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por admitido el proyecto de tesis "*Tirar estereotipos abajo*". Una etnografía con personas ciegas en la Ciudad de Córdoba", presentado por la alumna Natalia Colón.-

ARTICULO 2º: DESIGNAR al Dr. Gustavo Blázquez como director y a la Dra. Guillermina Espósito como co-directora de la Tesis de Especialización mencionada.-

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, **21 FEB 2017**

RESOLUCION Nº: **083**

l.r.

  
Dra. Cecilia Defago  
SECRETARIA DE POSGRADO  
Facultad de Filosofía y Humanidades



  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES